



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI**  
 DIRECCION DE LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO  
 COMITÉ DE SELECCION



**ACTA DE APERTURA, ADMISIBILIDAD DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°**  
**003-2024-GRU-DRSU-CS-SEGUNDA CONVOCATORIA**

En la oficina de Logística y Abastecimiento de la DIRESA – UCAYALI, siendo las 08:30 horas del día 10 de Junio de 2024; el Comité de Selección encargado de la conducción de la ADQUISICION DE INSECTICIDA MALATHION 57% PARA LA UNIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL VECTORIAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL AÑO 2024, siendo los mismos el Sr VIDAL ROSAS MALLQUI, Titular Presidente, ANGEL JESUS AREVALO CARRERA, Titular Miembro 1 y el Sr. HEIDER ABELSON MATO VICENTE Titular Miembro 2, encargados de la conducción del procedimiento de selección mencionado líneas arriba, conforme al Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y su reglamento, aprobado por DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF; el Presidente del Comité de Selección a continuación manifiesta que los inscritos electrónicamente como participantes y que son lo siguiente:

• **DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES** : (15 participantes)

Item	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adverbia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	27/05/2024	Válido		27/05/2024	10003740582	
2	Proveedor con RUC	10198923872	CARRILLO DE QUESPE MARIA FLORA	24/05/2024	Válido		24/05/2024	10198923872	
3	Proveedor con RUC	20517745589	ECHOPHARMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ECHOPHARMA SAC	24/05/2024	Válido		24/05/2024	20517745589	
4	Proveedor con RUC	20521440865	AGRONEGOCIOS VIRGEN DE YAUCA S.A.C.	29/05/2024	Válido		29/05/2024	20521440865	
5	Proveedor con RUC	20530897983	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	24/05/2024	Válido		24/05/2024	20530897983	
6	Proveedor con RUC	20564302962	FARMACOS Y SERVICIOS AGRO VETERINARIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FASAVET EIRL	28/05/2024	Válido		28/05/2024	20564302962	
7	Proveedor con RUC	20601465141	PROVEEDORES GENERALES DE ABASTECIMIENTO E.I.R.L.	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20601465141	
8	Proveedor con RUC	20602887643	SERVICIOS AMBIENTALES CESHA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/05/2024	Válido		25/05/2024	20602887643	
9	Proveedor con RUC	20604646571	GRUPO GRANDAY S.A.C.	29/05/2024	Válido		29/05/2024	20604646571	
10	Proveedor con RUC	20607557471	GRANJA LA FINCA E.I.R.L.	04/06/2024	Válido		04/06/2024	20607557471	

15 registros encontrados muestran 10 registros de 1 a 10 Pagina 1 2

Item	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adverbia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20607618276	INVERSIONES E INGENIERIA SSYMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/05/2024	Válido		25/05/2024	20607618276	
12	Proveedor con RUC	20608515217	ZONA OBREROS S.A.C.	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20608515217	
13	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JVR S.A.C.	03/06/2024	Válido		03/06/2024	20609931311	
14	Proveedor con RUC	20610504427	TIERRA VIVA H & H S.A.C.	24/05/2024	Válido		24/05/2024	20610504427	
15	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	02/06/2024	Válido		02/06/2024	20611499591	

15 registros encontrados muestran 5 registros de 11 a 15 Pagina 1 2

• **DE LA PRESENTACION DE OFERTAS**

A continuación el Comité de Selección, manifiesta, que de acuerdo a lo señalado en el Artículo 90 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, los participantes presentan sus ofertas de Manera Electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) durante el periodo establecido en la convocatoria, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido, para el efecto en el cronograma del procedimiento. Adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI**  
 DIRECCION DE LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO  
 COMITÉ DE SELECCION



• **DE LA ADMISION DE OFERTAS** ( 03 postores )

Nº.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20610504427	TIERRA VIVA H & M S.A.C.	05/06/2024	22:38:36	20610504427	05/06/2024	22:38:56	Enviado	Valido		0/2
2	20601465141	PROVEEDORES GENERALES DE ABASTECIMIENTO E.I.R.L.	05/06/2024	17:20:27	20601465141	05/06/2024	17:31:27	Enviado	Valido		0/2
3	20604646571	GRUPO GRANDAY S.A.C.	05/06/2024	20:36:18	20604646571	05/06/2024	20:39:14	Enviado	Valido		0/2

Registros encontrados: muestran 3 registros de 1 a 3. Página 1 de 1.

Seguidamente, el Comité de Selección procede a verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTA	POSTOR (1)
	TIERRA VIVA H & M S.A.C.
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	
Declaración jurada de datos del postor (anexo N°1)	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
FICHA TECNICA DEL BIEN, FOLLETOS, INSTRUMENTOS, CATALOGOS O SIMILARES, PARA ACREDITAR LAS CARACTERISTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES ESPECIFICOS DEL BIEN PREVISTO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.	CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CUMPLE
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	
En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	NO APLICA
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10)	CUMPLE
ESTADO DE LA OFERTA	ADMITIDO



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI**  
DIRECCION DE LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO  
COMITÉ DE SELECCION



DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTA	POSTOR (2)
	PROVEEDORES GENERALES DE ABASTECIMIENTO E.I.R.L.
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	
Declaración jurada de datos del postor (anexo N°1)	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
FICHA TECNICA DEL BIEN, FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, CATALOGOS O SIMILARES, PARA ACREDITAR LAS CARACTERISTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES ESPECIFICOS DEL BIEN PREVISTO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.	CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CUMPLE
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	
En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	NO APLICA
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10)	CUMPLE
ESTADO DE LA OFERTA	ADMITIDO

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTA	POSTOR (3)
	GRUPO GRANDAY S.A.C.
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	
Declaración jurada de datos del postor (anexo N°1)	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
FICHA TECNICA DEL BIEN, FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, CATALOGOS O SIMILARES, PARA ACREDITAR LAS CARACTERISTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES ESPECIFICOS DEL BIEN PREVISTO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.	CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI**  
DIRECCION DE LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO  
COMITÉ DE SELECCION



DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	CUMPLE
En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	NO APLICA
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10)	CUMPLE
ESTADO DE LA OFERTA	ADMITIDO

No habiendo observación alguna, se da por concluido el acto antes mencionado; siendo las 10:08 horas del mismo día, mes y año, procediendo a redactar el acta correspondiente.

La misma que es firmada por el Comité de Selección en señal de conformidad.

=====



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI**  
 DIRECCION DE LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO  
 COMITÉ DE SELECCION



**ACTA DE EVALUACION Y CALIFICACION DE LA ADJUDICACION**  
**SIMPLIFICADA N ° AS-003-2024-GRU-DRSU-CS-SEGUNDA CONVOCATORIA**

En la oficina de Logística y Abastecimiento de la Diresa – UCAYALI, siendo las 10:15 horas del día 10 de Junio de 2024; el Comité de Selección encargado de la conducción de la ADQUISICION DE INSECTICIDA MALATHION 57% PARA LA UNIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL VECTORIAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL AÑO 2024, siendo los mismos el Sr VIDAL ROSAS MALLQUI, Titular Presidente, ANGEL JESUS AREVALO CARRERA, Titular Miembro 1 y el Sr. HEIDER ABELSON MATO VICENTE Titular Miembro 2, encargados de la conducción del procedimiento de selección mencionado líneas arriba, manifiesta que el acto seguido a la etapa de admisibilidad es llevar a cabo el acto de calificación de ofertas, de conformidad a lo establecido dentro del reglamento de la ley de contrataciones del estado, a fin de determinar si cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases.

• **EVALUACION DE OFERTAS**

Acto seguido se procede a verificar el monto de la oferta de los postores admitidos en cumplimiento con el Art 74, numeral 74.2, inciso a) del Reglamento; así mismo, el numeral 1.8, de la sección general de las bases indica: Cuando la evaluación del precio sea el único factor, se le otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se le otorga puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios:

ITEM	POSTOR	FACTOR EVALUACION PRECIO	PUNTAJE PARCIAL	BONIFICACION 5% MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
01	TIERRA VIVA H & M S.A.C.	106,772.00	100.00	5.00	105.00	1
02	PROVEEDORES GENERALES DE ABASTECIMIENTO E.I.R.L.	123,303.60	85.59	4.28	89.87	2
03	GRUPO GRANDAY S.A.C.	128,772.00	82.92	4.15	87.07	3

• **REQUISITOS DE CALIFICACION** (solo a los postores que quedaron 1° y 2 ° lugar.)

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR 1 TIERRA VIVA H & M S.A.C.
CAPACIDAD LEGAL	NO CUMPLE
El proveedor debe contar con la Ficha de Registro Único del Contribuyente, debidamente activo y habido, con la actividad económica principal en la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria.	NO PRESENTA
Autorización vigente para expender insecticidas en base al Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), y en evaluación de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA-MINSA) y/o Autorización Sanitaria de Establecimientos Comerciales y Almacenes por Autorización Sanitaria de Desinfectantes y Plaguicidas de uso doméstico,	NO PRESENTA( ADJUNTA OTRO DOCUMENTO NO SOLICITADO EN LAS BASES)



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI**  
DIRECCION DE LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO  
COMITÉ DE SELECCION



industrial y uso en Salud Publica emitido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria - DIGESA	
Inspección para autorización sanitaria de establecimientos comerciales y almacenes.	NO PRESENTA
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 35,000.00 (Treinta y Cinco Mil y 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de todo tipo de insecticidas en general.	SI PRESENTA
ESTADO DE LA OFERTA	NO CALIFICA

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR 2 PROVEEDORES GENERALES DE ABASTECIMIENTO E.I.R.L.
CAPACIDAD LEGAL	NO CUMPLE
El proveedor debe contar con la Ficha de Registro Único del Contribuyente, debidamente activo y habido, con la actividad económica principal en la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria.	SI PRESENTA
Autorización vigente para expender insecticidas en base al Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), y en evaluación de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA-MINSA) y/o Autorización Sanitaria de Establecimientos Comerciales y Almacenes por Autorización Sanitaria de Desinfectantes y Plaguicidas de uso doméstico, industrial y uso en Salud Publica emitido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria - DIGESA	NO PRESENTA( ADJUNTA OTRO DOCUMENTO NO SOLICITADO EN LAS BASES)
Inspección para autorización sanitaria de establecimientos comerciales y almacenes.	NO PRESENTA
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE



# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

## DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI

DIRECCION DE LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO  
COMITÉ DE SELECCION



EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 35,000.00 (Treinta y Cinco Mil y 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de todo tipo de insecticidas en general.	SI PRESENTA
ESTADO DE LA OFERTA	NO CALIFICA

Por lo tanto, el COMITÉ DE SELECCIÓN por unanimidad declara que quedan DESCALIFICADOS, los postores que quedaron en la orden de Prelación (1° y 2° Lugar) por cuanto NO CUMPLEN con los requisitos de calificación establecidas en las bases integradas definitivas.

Acto seguido el COMITÉ DE SELECCIÓN, pasa a evaluar las ofertas que quedaron validas en este caso el que quedo en el 3° lugar en la orden de Prelación.

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR 3 GRUPO GRANDAY S.A.C.
CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
El proveedor debe contar con la Ficha de Registro Único del Contribuyente, debidamente activo y habido, con la actividad económica principal en la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria.	SI PRESENTA (PAG 27,28,29- PROPUESTA )
Autorización vigente para expender insecticidas en base al Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), y en evaluación de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA-MINSA) y/o Autorización Sanitaria de Establecimientos Comerciales y Almacenes por Autorización Sanitaria de Desinfectantes y Plaguicidas de uso doméstico, industrial y uso en Salud Publica emitido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria - DIGESA	PRESENTA ( PAG 31 Y 32 – PROPUESTA)
Inspección para autorización sanitaria de establecimientos comerciales y almacenes.	PRESENTA (33-34 – PROPUESTA)
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI**  
 DIRECCION DE LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO  
 COMITÉ DE SELECCION



<p><b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>          Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 35,000.00 (Treinta y Cinco Mil y 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.          Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de todo tipo de insecticidas en general.</p>	<p>SI PRESENTA</p>
<p>ESTADO DE LA OFERTA</p>	<p>CALIFICADO</p>

Por lo tanto, el COMITÉ DE SELECCIÓN, por unanimidad declara que la propuesta del postor GRUPO GRANDAY S.A.C, con RUC 20604646571 queda CALIFICADO por cuanto si cumple con los requisitos de calificación establecidas en las bases integradas definitivas.

No habiendo observación alguna, se da por concluido el acto antes mencionado; siendo las 11:19 horas del mismo día, mes y año, procediendo a redactar el acta correspondiente, la misma que es firmada por todos los intervinientes en señal de conformidad.

=====



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI**  
DIRECCION DE LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO  
COMITÉ DE SELECCION



**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA**  
**N° AS-003-2024-GRU-DRSU-CS -SEGUNDA CONVOCATORIA**

En la oficina de Logística y Abastecimiento de la DIRESA – UCAYALI, siendo las 11:20 horas del día 10 de Junio de 2024; el Comité de Selección encargado de la conducción de la ADQUISICION DE INSECTICIDA MALATHION 57% PARA LA UNIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL VECTORIAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL AÑO 2024, siendo los mismos el Sr VIDAL ROSAS MALLQUI, Titular Presidente, ANGEL JESUS AREVALO CARRERA, Titular Miembro 1 y el Sr. HEIDER ABELSON MATO VICENTE Titular Miembro 2, encargados de la conducción del procedimiento de selección mencionado líneas arriba, OTORGA LA BUENA PRO a la Empresa GRUPO GRANDAY S.A.C, con RUC 20604646571, por el monto que asciende a la suma de S/ 128,772.00 soles (CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100 soles).

Teniendo en cuenta que según lo estipulado en la propuesta del presente el precio no INCLUYE IGV.

NO HABIENDO OBSERVACIÓN ALGUNA, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO ANTES MENCIONADO; SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, PROCEDIENDO A REDACTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE, LA MISMA QUE ES FIRMADA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

=====